

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES AYA CORTIJO S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES**

Bogotá, Julio de 2014

ANÁLISIS 2012 - 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 1. Registro Único de Prestadores.

Empresa	Nit	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Fecha inicio de Operaciones	Servicios Prestados
AYA CORTIJO S.A. E.S.P.	900173199 – 3	Felix Patiño	31/05/2007	SOCIEDAD	01/01/2009	ACUEDUCTO

Fuente: SUI – RUPS 2013

De acuerdo con lo consignado en el Sistema Único de Información –SUI- AYA CORTIJO S.A. E.S.P, en el registro único de prestadores, la empresa se registró como sociedad anónima, con ID 22158, empresa legalmente constituida el 31 de MAYO 2007 y con inicio de operaciones del primero de enero de 2009; actualmente atiende el condominio El Cortijo, ubicado en área periurbana del municipio de Carmen de Apicala, realizando las actividades del servicio de acueducto de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento, distribución y comercialización a parte de los habitantes de este condominio.

La AYA Cortijo SA ESP realizó la última actualización del Registro Único de Prestadores (RUPS) el día 26 de junio de 2013, la cual fue aprobada por esta Superintendencia.

Tabla 2. Actividades por servicio prestado.

SERVICIO	ACTIVIDAD
ACUEDUCTO	Almacenamiento
ACUEDUCTO	Captación
ACUEDUCTO	Comercialización
ACUEDUCTO	Conducción
ACUEDUCTO	Distribución
ACUEDUCTO	Tratamiento.

Fuente: SUI - RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN GENERAL

El prestador **AYA CORTIJO S.A. E.S.P. ID: 22158** reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable Anual y semestral S1 desagregado por servicio y consolidado para las vigencias 2012 y 2013.

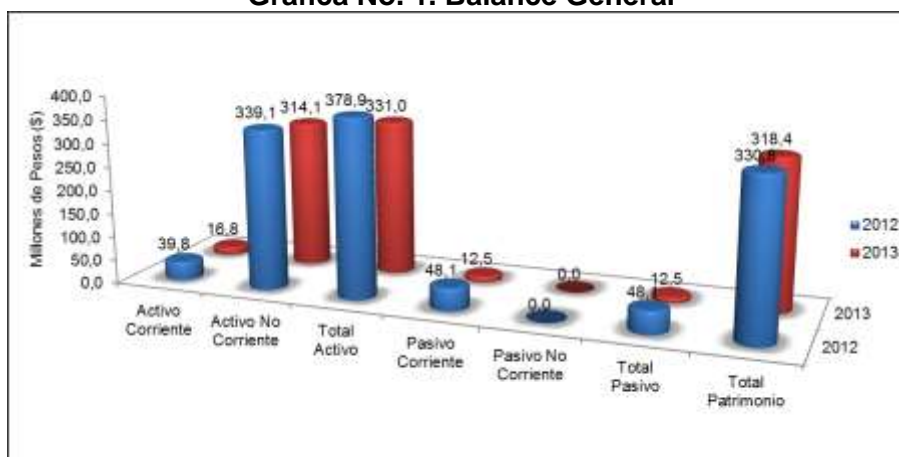
Para las vigencias 2012 y 2013 no se evidenció el cargue de los Anexos al Cargue del plan de contabilidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 10.2.1.4 de la

Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, situación que no se ajusta a lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2012 y 2013 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Gráfica No. 1. Balance General



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

De acuerdo a la información financiera reportada por el prestador, se evidencia que entre las vigencias 2012 y 2013 el activo total disminuyó en un 12,7%, el pasivo total en un 74% y el patrimonio en un 3,7%.

ACTIVO

Tabla No. 1. Balance General - Activo

	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Activo	378.892.508	100,0%	330.961.889	100,0%	-47.930.619	-12,7%
Efectivo	4.415.964	1,2%	6.424.870	1,9%	2.008.906	45,5%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Deudores Serv. Públicos	5.218.805	1,4%	0	0,0%	-5.218.805	-100,0%
Deudores Servicio de Acueducto	5.218.805	1,4%	0	0,0%	-5.218.805	-100,0%
Subsidio Servicio de Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	0	
Provisión para deudores	0	0,0%	0	0,0%	0	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Otros Act. CP	30.202.900	8,0%	10.389.595	3,1%	-19.813.305	-65,6%
Activo Corriente	39.837.669	10,5%	16.814.465	5,1%	-23.023.204	-57,8%
Propiedad, Planta y Eq.	386.001.751	101,9%	386.085.752	116,7%	84.001	0,0%
Depreciación Acumulada	-49.614.912	-13,1%	-73.771.128	-22,3%	-24.156.216	48,7%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	336.386.839	88,8%	312.314.624	94,4%	-24.072.215	-7,2%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Activo No Corrientes	339.054.839	89,5%	314.147.424	94,9%	-24.907.415	-7,3%
Total Activos	378.892.508	100,0%	330.961.889	100,0%	-47.930.619	-12,7%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En cuanto a la composición del activo de la empresa, se observa que se encuentra compuesto en su mayoría por la cuenta propiedad, planta y equipo, en la cual se registra la infraestructura de operación de la empresa y que se mantiene en niveles constantes entre los años 2012 y 2013; sin embargo su participación respecto del total

del activo pasa a un 95% dado que la empresa contaba con otros activos de corto plazo que presentaron una disminución entre el año 2012 y 2013.

Para los años 2012 y 2013 el 10,5% (\$39,8 millones) y 5,1% (\$16,8 millones) del total del activo fue reportado en la porción corriente, y la cuenta que mayor participación presentó dentro de este tipo de activos se encontraba conformada por el rubro otros deudores, la cual ascendió a \$29,7 millones en el año 2012 y a \$10,3 millones en el año 2013, seguida por la cuenta deudores servicios públicos en el año 2012 que ascendió a \$5,2 millones y la cuenta de bancos en el año 2013 que ascendió a \$5,3 millones.

Con respecto a la cuenta deudores servicios públicos, es importante que el prestador aclare la razón de no registro de esta cuenta en el año 2013 y en caso de encontrar alguna inconsistencia, realizar los ajustes del caso a la información reportada.

Se evidenció que para ninguna de las vigencias se reportaron deudores por concepto de subsidios, por lo que se le requiere al prestador explicar la situación y aclarar si efectivamente se llevaron a cabo las gestiones de cobro y si el Municipio ha realizado los giros de recursos correspondientes.

El activo no corriente correspondió al 89,5% del total del activo en el año 2012 y al 94,9% en el año 2013 y presentó una disminución del 7,3% pasando de \$339,0 millones en el año 2012 a \$314,1 millones en el año 2013 en su composición neta por efecto de las depreciaciones presentadas en el año 2013.

La depreciación acumulada pasó de \$49,6 millones en el año 2012 a \$73,7 millones en el año 2013, presentando una variación de \$24,1 millones, los cuales en su totalidad fueron llevados al estado de resultados.

PASIVO Y PATRIMONIO

Tabla No. 2. Balance General – Pasivos y Patrimonio

	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Total Pasivos	48.063.935	12,7%	12.513.586	3,8%	-35.550.349	-74,0%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Financieras CP	34.742.149	9,2%	0	0,0%	-34.742.149	-100,0%
Obligaciones Laborales	112.000	0,0%	403.250	0,1%	291.250	260,0%
Cuentas por pagar	13.209.786	3,5%	12.110.336	3,7%	-1.099.450	-8,3%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Pasivo Corriente	48.063.935	12,7%	12.513.586	3,8%	-35.550.349	-74,0%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Pasivos	48.063.935	12,7%	12.513.586	3,8%	-35.550.349	-74,0%
Patrimonio Institucional	330.828.573	87,3%	318.448.303	96,2%	-12.380.270	-3,7%
Capital Suscrito y Pagado	232.000.000	61,2%	232.000.000	70,1%	0	0,0%
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	0	
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	0	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-58.634.896	-15,5%	-75.633.426	-22,9%	-16.998.530	29,0%
Resultado del Ejercicio	-16.998.531	-4,5%	-12.380.271	-3,7%	4.618.260	-27,2%
Superavit Por Valorización	0	0,0%	0	0,0%	0	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	0	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	0	
Total Patrimonio	330.828.573	87,3%	318.448.303	96,2%	-12.380.270	-3,7%
Total Pasivo + Patrimonio	378.892.508	100,0%	330.961.889	100,0%	-47.930.619	-12,7%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

Para las dos vigencias el pasivo total se registró en la porción corriente y pasó de \$48,0 millones en el año 2012 a \$12,5 millones en el año 2013, presentando una disminución del 74%.

En el año 2012 la mayor proporción del pasivo se concentró en la cuenta de financiamiento externo, la cual ascendió a \$34,7 millones y representaba un 72% del total del pasivo. En el año 2013, la mayor participación se concentró en la cuenta de acreedores, la cual ascendió a \$12,0 millones, y pasó a representar al 96% del total del pasivo.

Entre los años 2012 y 2013, el patrimonio presentó una disminución del 3,7%, pasando de \$330,8 millones en el año 2012 a \$318,4 millones en el año 2013. La variación se presentó en ocasión al resultado del ejercicio del año 2013, el cual fue deficitario y pasó a disminuir la cuenta de utilidad de ejercicios anteriores la cual presenta acumulación de pérdidas.

Si bien la empresa presenta bajos niveles de endeudamiento y pocos niveles de cartera, requiere generar esfuerzos que permitan generar valor para el inversionista y no seguir afectando el patrimonio puesto que podría ponerse en riesgo la prestación del servicio o incluso entrar en causal de liquidación en caso de configurarse las causales establecidas en el código de comercio, teniendo en cuenta que a la fecha el capital social ha sido consumido en un 37,5% por las pérdidas acumuladas.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tabla No. 3 Estado de Resultados

	2012	%	2013	%	Var 12-13 (\$)	Var 12-13 (%)
Ingresos Operacionales	104.285.881	100,0%	113.118.108	100,0%	8.832.227	8,5%
Servicio de Acueducto	104.285.881	100,0%	113.118.108	100,0%	8.832.227	8,5%
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	0	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	0	
Costo de Ventas y Operación	73.057.285	70,1%	57.740.393	51,0%	-15.316.892	-21,0%
Utilidad Bruta	31.228.596	29,9%	55.377.715	49,0%	24.149.119	77,3%
Gastos Operacionales	32.000.064	30,7%	62.165.902	55,0%	30.165.838	94,3%
Gastos de Administración	31.261.254	30,0%	37.174.486	32,9%	5.913.232	18,9%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	738.810	0,7%	24.991.416	22,1%	24.252.606	3282,7%
Resultado Operacional	-771.468	-0,7%	-6.788.187	-6,0%	-6.016.719	779,9%
Otros ingresos	28.435	0,0%	22.451	0,0%	-5.984	-21,0%
Otros gastos	16.255.498	15,6%	5.614.535	5,0%	-10.640.963	-65,5%
Intereses	0	0,0%	4.462.473	3,9%	4.462.473	
Resultado antes de Impuestos	-16.998.531	-16,3%	-12.380.271	-10,9%	4.618.260	-27,2%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0,0%	0	0,0%	0	
Resultado Neto	-16.998.531	-16,3%	-12.380.271	-10,9%	4.618.260	-27,2%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

La empresa genera pérdida en ambos periodos analizados debido a que no hay un adecuado cubrimiento de sus costos y gastos operacionales con los ingresos operacionales generados; así mismo la pérdida operacional en ambos periodos no presenta un comportamiento constante, situación que requiere análisis de parte de la empresa con el fin de determinar las causas de esta situación y definir las acciones a tomar puesto que esto podría representar riesgo en la prestación del servicio en la medida que no se cuenta con los recursos necesarios para operar y generar las inversiones que se requieren.

De acuerdo con lo anterior, es notable el incremento en los ingresos operacionales del prestador de un 8,5%, sin embargo no es clara la causa que se atribuye a este comportamiento teniendo en cuenta que los usuarios se comportan de manera constante. En cuanto a los costos directos, estos presentan una disminución de 21%, pasando de \$73,0 millones en el año 2012 a \$57,7 millones en el año 2013. Sin embargo, los gastos operacionales presentaron un incremento del 94,3%, pasando de \$32 millones en el año 2012 a \$62,1 millones en el año 2013 y equivalieron

respectivamente al 30,7% y 55% del ingreso operacional, con lo cual la pérdida operacional pasa a representar casi un 7% de los ingresos operacionales, evidenciando que aún facturando lo correspondiente a facturación para los usuarios atendidos queda por cubrir un 7% del total de los costos y gastos operacionales de la empresa.

Con lo anterior se observa además de un resultado deficiente que podría poner en riesgo la prestación del servicio, deficiencias en los registros contables ya que entre un año y otro se presentan variaciones no atribuibles a la operación de la empresa, situación que debe ser revisada y ajustada por el prestador.

La cuenta que presentó mayor participación sobre el total de los costos para el año 2012 fue la cuenta de consumo de insumos indirectos, la cual ascendió a \$23,9 millones (32,7%) y para el año 2013 fue la cuenta servicios públicos la cual ascendió a \$37,9 millones (65,7%).

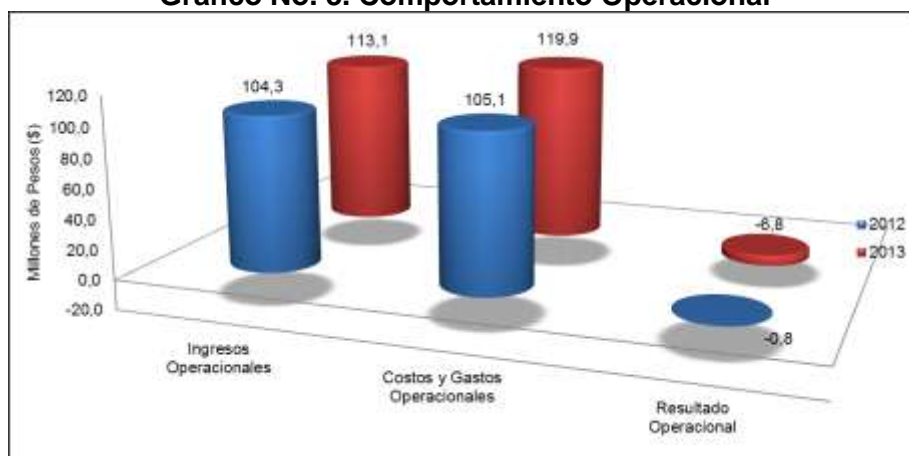
Se le requiere al prestador explicar por qué en la vigencia 2012 reportó costos por concepto de energía, mientras que para la vigencia 2013 no, además de explicar por qué los costos por concepto de servicios públicos se incrementaron en \$26,2 millones de una vigencia a otra, pasando de \$11,7 millones en el año 2012 a \$37,9 millones en el año 2013.

En el año 2012 la mayor proporción de los gastos se concentraron en la cuenta de gastos de personal, la cual ascendió a \$30,4 millones y equivalió al 63% del total de los gastos, seguida por la cuenta de gastos extraordinarios que ascendió a \$15,5 millones, equivalentes al 30% del gasto total.

En el año 2013, la mayor participación se concentró en la cuenta de gastos generales que ascendió a \$36,6 millones, equivalentes al 54% del gasto total, seguida por la cuenta de depreciaciones que ascendió a \$24,1 millones equivalentes al 36% del gasto total.

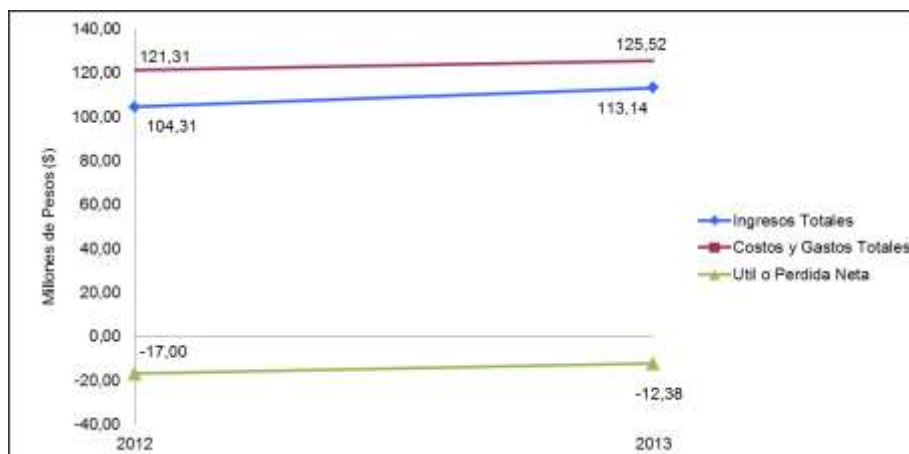
En cuanto a los gastos se requiere que el prestador explique por qué para la vigencia 2013 no se reportaron gastos de personal.

Gráfico No. 3. Comportamiento Operacional



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

Gráfico No. 4 Comportamiento Neto



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

En el año 2012 el prestador reportó \$28.435 por concepto de otros ingresos (financieros y extraordinarios) y \$16,2 millones por concepto de otros gastos (financieros, intereses, costas y procesos judiciales y otros), llevando al prestador a presentar una pérdida neta de \$16,9 millones. En el año 2013, igualmente se imputaron otros ingresos (financieros) por el monto de \$22.451 y otros gastos (financieros, intereses, extraordinarios y ajustes de impuestos) por \$5,6 millones, llevando al prestador a presentar una pérdida neta de \$12,3 millones.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 4 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	18,27	0,00
Rotación Cuentas por Pagar	4,37	38,09
Razón Corriente	0,83	1,34
Nivel de Endeudamiento	12,69%	3,78%
EBITDA (millones de pesos)	13,07	18,20

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El indicador *rotación de cuentas por cobrar* señala que el periodo aproximado de recaudo para el año 2012 fue de 18 días, mientras que para la vigencia 2013 no se pudo calcular, toda vez que a cuenta deudores servicios públicos fue reportada en ceros, situación sobre la cual se solicita aclaración al prestador.

El Indicador *rotación cuentas por pagar* indica que en el año 2012 el prestador tardó en promedio 4 días para atender sus obligaciones, mientras que en el 2012, 38 días.

El indicador *razón corriente* indica que en el año 2012 el prestador contó en promedio con menos de \$1 peso por cada peso que debía en el corto plazo, mientras que para el año 2013, contó con \$38

El Indicador *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos del prestador fue del 12,6% en el año 2012 y del 3,7% en el año 2013.

Dado el resultado operacional, y descontados los gastos y costos por concepto de depreciación, amortización, provisión u otras erogaciones que no implicaran flujo de efectivo se obtiene un EBITDA de \$13,07 millones para el año 2012 y de \$18,20 millones para el año 2013.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO.

De acuerdo con la información reportada en el SUI por parte del prestador se evidenció el estado de los componentes técnicos con los que cuenta la Empresa, es pertinente aclarar que el prestador ha cumplido con el 90% del cargue de la información del tópico técnico, omitiendo el reporte del formulario mensual Medición de Presión Sectores Hidráulicos para el año 2013, situación que no permite establecer la presión de agua suministrada a los usuarios del sistema de abastecimiento, así como la continuidad del servicio.

A continuación se realiza la evaluación del servicio público de acueducto tomando la información reportada en el SUI, así como la recolectada durante la visita realizada por parte de esta entidad los días 25 y 26 de julio de 2014.

Cobertura: AYA Cortijo SA ESP realiza la prestación del servicio público de acueducto en el condominio El Cortijo, realizando las actividades de Captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, distribución y comercialización.

Fuente de abastecimiento: La empresa AYA Cortijo SA ESP, realiza la captación del recurso hídrico en un pozo profundo, ubicado en las instalaciones de la empresa, así mismo la empresa AYA Cortijo compra agua en bloque tratada a la empresa DAGUAS SA ESP, para lo cual no cuenta con un contrato suscrito de venta con la empresa anteriormente señalada. No obstante lo anterior fue suministrado por parte de AYA Cortijo SA ESP copia de la última factura de cobro realizado por parte de la empresa DAGUAS SA ESP por concepto de 1305 m³ a una tarifa de \$1464 pesos m³.

Concesión de aguas: La empresa AYA Cortijo SA ESP, cuenta con la concesión de aguas otorgada por CORTOLIMA mediante Resolución 212 del 23 de septiembre de 2009, en la cual estableció el permiso a realizar la captación del recurso hídrico en el pozo ubicado en el condominio El Cortijo.

Q captado: 0.6 l/s

Q concesionado: 1.5 l/s

Q Tratado: 2.6 l/s

La empresa DAGUAS SA ESP suministra un caudal de 2 l/s, mediante la implementación de una red de conducción propiedad de la empresa AYA Cortijo SA ESP, que se extiende desde el perímetro urbano del municipio de Carmen de Apicala, la cual verte el agua tratada al tanque de almacenamiento del sistema de suministro ubicado en el condominio El Cortijo.

Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable –PTAP-:

La tubería de aducción llega a un Desarenador de dimensiones 1,20 m x 7,21 m x 3,5 m, elevado 3 metros del suelo.

El agua que sale del Desarenador pasa por las cámaras de mezcla rápida donde se aplica sulfato de aluminio de 45 ppm y entran a las plantas compactas de 12 L/s y 18 L/s para realizar los procesos de floculación, sedimentación y filtración, de allí pasan al tanque de desinfección de 30 m³, donde se aplica solución de hipoclorito de sodio al 70% p/p por método de goteo constante.

El sistema de abastecimiento de la empresa AYA Cortijo SA ESP, está constituido estructuralmente por un pozo profundo, sistema de bombeo, 2 tanques de filtración rápida de flujo descendente, 1 tanque de almacenamiento con capacidad de almacenamiento de 400 m³ y red de distribución.

Así mismo cuenta con una línea de conducción en tubería PVC con 2.3 kilómetros lineales.

Tipo de PTAP: La empresa AYA Cortijo SA ESP cuenta con 2 tanques de filtración compactos compuestos por arena y carbón activado, posterior a este tratamiento de filtración es dosificado hipoclorito de calcio al 68% de concentración como agente desinfectante, para su posterior almacenamiento y distribución al usuario.

La distribución del agua se realiza mediante la implementación de una moto bomba de 3.5 HP la cual bombea de forma directa a la red con el fin de garantizar presión. Así mismo cuenta con 2 motobombas auxiliares de 5 hp que son empleadas de ser necesario cuando el consumo se incrementa.

Químicos utilizados para el tratamiento del agua: El prestador realiza la dosificación de Hipoclorito de calcio al 68% de concentración como agente desinfectante.

Operarios: El prestador cuenta con (1) operario para la operación del sistema de tratamiento y suministro del sistema de acueducto ha recibido capacitación por parte del SENA, sin embargo presuntamente no cuenta con el certificado en competencias laborales por dicha entidad.

Laboratorio: El sistema de abastecimiento no cuenta con equipos de laboratorio, para realizar las pruebas de tratabilidad en las PTAP, sin embargo cuenta con un kit comparador de cloro residual y pH. Así mismo el presidente de AYA Cortijo SA ESP manifestó que en el plan de inversión para la vigencia 2014 se contemplo la adquisición que equipos de laboratorio para realizar las muestras de tratabilidad del agua captada.

Concertación y materialización de los puntos de muestreo: El prestador a pesar de contar con la concertación de puntos de muestreo por la autoridad sanitaria competente, no cuenta con la de recibo de conformidad de los mismos. Situación que no se ajusta a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.

Los puntos materializados por parte de la empresa AYA Cortijo SA ESP, no se ajustan a lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 0811 de 2008, ya que no se encuentran elevados, no presentan una adecuada señalización.

De acuerdo al seguimiento realizado por esta Coordinación de Pequeños Prestadores se encuentran los siguientes resultados del IRCA:

Tabla No. 5 Resultado muestras de control de calidad del agua

AÑO 2012		AÑO 2013	
MES	% IRCA	MES	%IRCA
JULIO	1.4	SEPT	1.8
AGOSTO	19.4	NOV	1.8

La continuidad del servicio público de acueducto es de 24 horas diarias los 30 días del mes.

%IANC: el prestador no ha calculado el índice de agua no contabilizado a pesar de contar con sistema de macro y micro medición.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Suscriptores: El prestador reportó al SUI la siguiente información relacionada con el número de suscriptores atendidos:

ESTRATO	2012	2013
ESTRATO 4	86	94
Total	86	94

Fuente: SUI

Micromedición:

La empresa registra que el 100% de los usuarios facturados cuentan con micromedición a diciembre de 2013.

Estudio de costos y tarifas: La empresa no ha reportado a través del SUI – Movet el estudio de costos y tarifas para el servicio de acueducto, situación que debe ajustar ya que esta Superintendencia no ha podido realizar el respectivo control tarifario de la empresa.

Tarifas aplicadas: La empresa no registra información acerca de las tarifas aplicadas en el municipio, sin embargo en visita de inspección realizada entre el 25 y 26 de julio de 2014, se presentaron las siguientes tarifas aplicadas para el año 2014:

ESTRATO Y USO	CARGO FIJO	CARGO BÁSICO	CARGO COMPLEMENTARIO	CARGO SUNTUARIO
Estrato 4	\$29.042	\$ 2981	\$ 2981	\$2981

Fuente: Información entregada por la empresa

PQRs: AYA Cortijo SA ESP no ha reportado la información del 2013 a nuestro sistema (SUI)

Subsidios y Contribuciones: La empresa no factura subsidios o contribuciones ya que todos sus usuarios pertenecen al estrato 4.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador AYA CORTIJO S.A. E.S.P. para los años 2012 y 2013.

Tabla No. 6 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2012	AYA CORTIJO S.A. E.S.P.	0,83	105,16	99,27	Rango 2	Rango 1	Rango 2	Rango 2	Medio	Cargue de Información
2013	AYA CORTIJO S.A. E.S.P.	1,34	104,61	94,34	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

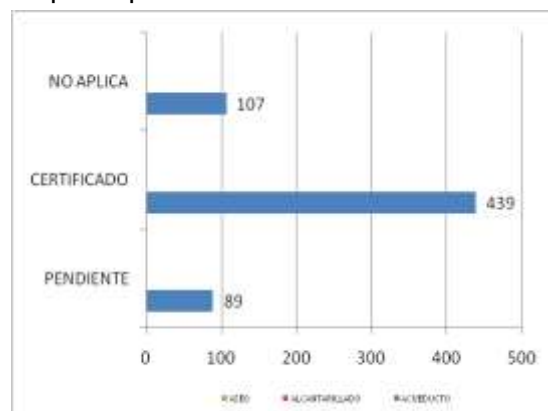
El comportamiento del Indicador Financiero Agregado – IFA del año 2012 al 2013 muestra una mejoría del indicador, en ocasión al cambio de tendencia del indicador de liquidez, que pasó de estar en rango 2 a estar en rango 1.

De acuerdo al IFA, el prestador pasó de tener un nivel de riesgo medio (Rango 2) en el año 2012 a obtener un nivel de riesgo bajo (Rango 1) en el año 2013, lo que sugiere para el año 2012 un nivel intermedio de desempeño en cuanto a la gestión financiera de la prestación de los servicios y para el año 2013 un nivel superior.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A la fecha el prestador presenta un total de 635 formatos y formularios SUI habilitados, para los tópicos, comercial, financiero, administrativo y técnico desde el año 2006 a la fecha, de los cuales 89 se encuentran pendientes por reportar en el Sistema Único de Información (SUI).

ESTADO	ACUEDUCTO	TOTAL
PENDIENTE	89	89
CERTIFICADO	439	439
NO APLICA	107	107
TOTAL	635	635



Fuente: SUI

7. ACCIONES DE LA SSPD

Entre los años 2012 y 2013 se han recibido y remitido las siguientes comunicaciones a la empresa:

20131800515101	8/15/2013	ACTUALIZACION RUPS
20131800535931	8/24/2013	ACTUALIZACION RUPS
20134010033731	2/4/2013	ENVIO DE DOCUMENTACION DE ACTUALIZACION RUPS
20134600071631	2/25/2013	REF A RESOL 201244000266685 GUIA No 7188633459 - 3 FOLIOS
20134600361221	6/24/2013	Requerimiento Plan de Cargue Información al Sistema Único de Información SUI.
20134600563791	9/4/2013	PLAN DE CONTABILIDAD SERVICIO
20134600563861	9/4/2013	PLAN CONTABILIDAD SERVICIO PERIODO 2012 A-1
20134600654471	10/3/2013	DERECHO DE PETICION DE WENCESLAO BRINEZ CONTRA AGUAS DE SAN FRANCISCO
20135290031892	1/25/2013	REF RAD 20124600997001 GUIA No YY4214111137S002DB8
20135290169402	4/16/2013	COPIA ACTA INSPECCION OCULAR DE CORTOLIMA GUIA nO 000015322716
20135290355382	7/18/2013	ACTUALIZACION RUPS
20135290370172	7/25/2013	PLAN CONTABILIDAD SERVICIO PERIODO 2012 A-1

Fuente: Sistema de gestión documental Orfeo

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Para las dos vigencias el prestador presentó un comportamiento operacional y neto deficitario en ocasión a las altas imputaciones por concepto de costos y gastos, los cuales excedieron los ingresos percibidos por la prestación del servicio de acueducto. En términos de la estructura financiera, el prestador disminuyó sus pasivos y activos, igualmente disminuyó su patrimonio en un 3,7%.
- El sistema de suministro operado por AYA Cortijo SA ESP es alimentado por un pozo profundo y por la venta de agua en bloque por parte de la empresa DAGUAS SA ESP.
- El prestador cuenta con el acta de concertación de puntos de muestreo, mas no con el acta de materialización de los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria competente, situación que no se ajusta a lo establecido en la resolución 0811 de 2008.
- El prestador realiza las muestras de control de calidad del agua por parte de un laboratorio externo situación que se ajusta a lo establecido en el Decreto 1575 y Resolución 2115 de 2007, sin embargo dicho laboratorio no se encuentra acreditado por el ministerio de salud y protección social.
- El Índice de Agua No Contabilizada del sistema de suministro no ha sido determinado por parte del prestador.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que el prestador proceda a actualizar el RUPS, conforme al procedimiento establecido en el Título 1 Capítulo 1.1., del anexo de la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, modificada por la resolución 20111300017605 del 29 de Junio de 2011.
- Se recuerda a la persona prestadora que debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007, referentes a los parámetros de calidad del agua y elaborar el plan de contingencia.
- Se recomienda a la persona prestadora elaborar e implementar el programa de control de pérdidas.
- El prestador debe realizar el proceso de desinfección de la red de distribución, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 9 del Decreto 1575 de 2007.
- Se recuerda a la persona prestadora que debe realizar el mantenimiento del tanque de almacenamiento, por lo menos dos veces al año conforme con lo establecido con El numeral 2 del artículo 9 del Decreto 1575 de 2007.
- Se le reitera al prestador la obligación de tipo legal de realizar el reporte del estudio de costos y tarifas para el servicio de acueducto en la plataforma SUI MOVET.
- Se le reitera al prestador la obligación de tipo legal de realizar el reporte de la información financiera en el SUI.
- Se recuerda a la persona prestadora que es una obligación legal, realizar el reporte de información al SUI con la calidad y oportunidad debida.
- Se recomienda al prestador implementar las acciones tendientes a determinar el IANC.
- El prestador debe acatar lo establecido en la Resolución CRA 151 de 2001 en cuanto a los costos por conexión.

Proyectó: Tania Marínela García Méndez –Lina Lucia Sánchez- Luis Alfredo Herrera Sánchez -
Grupo Pequeños Prestadores
Revisó: Gloria Patricia González Giraldo Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)
Expediente: 2007460351700175E